

EL IRIS



Núm. 4.516

DIARIO CATOLICO

Año XVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle M.^a Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 30 de Abril de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

LOS ANTIGUOS GREMIOS DE CIUDADELA

Antes de propagarse en nuestra Isla las tendencias paganas del siglo XIX, todos los trabajadores de los diferentes artes y oficios que se ejercían en nuestra Ciudad, se hallaban agrupados en gremios bajo la advocación de algún Santo particular al que daban un culto especial a fin de conseguir su protección, y sino todos, algunos al menos de estos gremios, tenían erigida en honor de sus respectivos Patronos una cofradía que el propio gremio administraba.

Ocho eran los gremios existentes en Ciudadela en el siglo pasado:

El de payeses o labradores, que comprendía a todos los trabajadores de este ramo, y al que tenían también derecho de pertenecer, y de hecho pertenecían, los propietarios, si bien que con el carácter de honorarios y protectores. Sus Patronos eran Sta. Escolástica y S. Isidro.

El de marineros, bajo la adoración de Ntra. Sra. en el misterio de su Asunción.

El de herreros cuyos Patronos eran S. Eloy y la Verónica.

El de cardadores (o *parayres*) cuyos Patronos fueron San Bernadino de Sena y el Sto. Cristo.

El de tejedores bajo la advocación de S. Leonardo.

El de sastres cuya Patrona era Sta. Lucía.

El de carpinteros, canteros y albañiles, que tenían por Patronos a S. José y S. Antonio Abad.

Y finalmente el de zapateros bajo la protección de S. Pedro Mártir.

De todos estos gremios que acabamos de indicar, varios, por lo menos, ya existían antes de la invasión turca que sufrió Ciudadela en 1558, aunque la antigüedad exacta de los mismos me es imposible precisarla, por la carencia absoluta de datos.

Después de la desgracia de 1558, tardaron algo en reorgani-

1.000 HORAS

Ha funcionado y sigue funcionando sin limpiar ni reparar nuestro grupo electrogeno TRAIN.

Instalaciones completas desde 2.350 pesetas comprendiendo la batería de acumuladores.

PRUEBAS Y DETALLES

AGENCIA FORD.

ACEITES PUROS DE OLIVA

CASA PALLARÉS
BARCELONA Y TORTOSA

Garantizamos su pureza indiscutible.

Son los que más se venden por ser los mejores.

Nada de química para transformar colores, éstos son naturales y por ser tan buenos han sido merecedores de las más altas recompensas.

Medalla de Oro y Diploma de Honor.—Paris 1905.

Medalla de Oro.—Londres 1906.

Medalla de Oro.—Figueras 1906.

Gran Diploma de Honor.—Buenos Aires 1910.

Para encargos a su Representante:
BARTOLOMÉ PRATS

Nota: Las aceitunas que por las cuales son laborados nuestros aceites, NO SON ARTIFICIALES.

zarse los gremios en la forma que estaban antes; no obstante la Universidad apenas si suspendió el nombramiento de *sobreposats*. Vemos en efecto en el más antiguo de los libros de actas de la Universidad que se conservan en nuestro archivo municipal, los siguientes nombramientos y exposiciones:

Folio 66, v.º Die 8 Junii 1560, sobreposat de *perayres*, Antoni Barber; sobreposat de *textidors*, Joan Cazellas.

Folio 226, año 1564, exposición de los zapateros de la cofradía de S. Pedro Mártir.

Folio 241, año 1565, instancia de la cofradía de S. Eloy (gremio de herreros).

En el folio 228 del mismo libro de la Universidad de Ciudadela se halla la siguiente instancia del gremio o cofradía «dels asseunadors y blanquers (curtidors) de Sant

Cristófol» a los jurados: «Com V. mag.^{es} saben, es práctica y consuetud q^(ue) tots los officis macànichs de la pnt. illa y fora de aquella, quant qualsevol oficial vol parar botiga de son ofici, fa examen devant els obrers y oferint en saber lo art q^(ue) tal ofici haurá après y servit, y axi p^(er) p^(part) dels prómens o caxers del dit ofici los es donada... facultad de tenir llur botiga y esser m^(est)res, examinats sian (1). E com ara, après de la desgracia, tota la orde va borrada, qui vol adobar robes, o parar botiga, ho fa sens ningun orde ni examen algun, lo q^(ue) es contra tot orde y justicia; p^(er) tant, Ber(tome) Gamundi caser del beneventurat S.^t Xposfol per los mag.^s jurats del art farregut, y... Floxá y

(1) Esto es... «i axi, examinats sian, los es donada facultad, per part dels prómens o caxes del ofici, de tenir botig y esser mestres.»

Thomás Valler, mestres del art de blanqués y assaunadors, suplican V. Mag.^s y sabi consell fazen q^(ue) no hi haze ninguna persona tinga botiga de llur offici sens primer no sia examinat si es apte, y oferint de pago lo acostumat y ferri pagar a la confrariad el beneventurat S.^t Xposfol». —Determinación que recayó de parte de la Universidad: «Et fuit determinatum q^(ue) qualsevol que voldrá tenir botiga de assaunadors y blanquers, que p^(er) los sobreposats sien examinats del art segons es suplica en la present suplicatió, que paguen a la confraria lo que era practicat ans de la desgracia, e sia suplicat lo spectable S.^{or} Governador se hi pos la autoritat.»

RAFAEL BOSCH FERRER, Pbro.

Las comunicaciones interinsulares

Días pasados en la interesante crónica de Menorca de nuestro inteligente corresponsal en la vecina isla, se trataba de la conferencia dada en Mahón por el Teniente Coronel de Artillería Sr. Cotrina Ferrer sobre el modo de intensificar el turismo en la isla hermana.

Por cierto que el Sr. Ripoll, en nota puesta, recogía nuestra opinión expuesta repetidas veces sobre cómo creemos debieran ser las comunicaciones marítimas que unieran a Mallorca con Menorca e Ibiza, y el distinguido conferenciante abundó en nuestra orientación.

No se trata de egoísmos de la isla mayor, de predominio de ésta sobre sus hermanas menores, nada de esto, sino de una organización que sirviera al par que para intensificar las relaciones entre todos los isleños, diera facilidades a los de fuera para visitar todas las Baleares.

Sosteníamos la conveniencia de que Mallorca tuviera vapor diario rápido con Barcelona para que pudieran aprovecharlo menorquines e ibicencos. ¿Cómo? Estableciendo

comunicación diaria entre Mallorca y Menorca e Ibiza. Con Menorca, prolongando el tren hasta Alcudia, y de Alcudia a Ciudadela, el viaje por mar es cuestión de pocas horas, como también es breve la distancia de Ciudadela a Mahón, cubierta por un servicio de automóviles, combinando el servicio de tal modo que pasajero que llegase por la mañana de Barcelona a Palma pudiera coger el tren hasta Alcudia y embarcarse seguidamente para Ciudadela, saliendo acto seguido el vapor de regreso para alcanzar otra vez en Palma el vapor rápido para Barcelona.

Así Menorca tendría comunicación diaria con la península, y naturalmente con Palma, acrecentando así el mutuo conocimiento de mallorquines y mahoneses que ahora las comunicaciones, por su estructura especial, dificultan.

Y lo que decimos de Menorca,

igual para Ibiza: un vapor de 14 millas por hora, cubriría la distancia de Palma a Ibiza en cinco horas, de modo que los ibicencos que llegasen a Palma de Barcelona a las seis, a las once estarían en Ibiza, de donde podría regresar el vapor a las cuatro de la tarde para coger el rápido que saliera de Palma para Barcelona a las diez de la noche.

Estúdiense serenamente, máxime desaparecidos los obstáculos que entonces se sacaron a colación: de hegemonía de Mallorca, de absorción de los políticos mallorquines, etc., etc.

El régimen actual predispone a la concordia y borra aquellos temores, infundados ya entonces, empero que sirvieron los intereses de disgregación. Los momentos actuales pueden servir de aglutinantes.

(De «La Almudaina».)

NOTICIAS

Locales

Mes de María

en el Rosario.

Todos los días laborables la primera Misa empezará a las siete; los festivos a las seis y media.

El primer domingo habrá Misa de Comunión general, a las ocho y media, en sufragio de los cofrades difuntos; será celebrante el Muy Ilte. Lic. D. Pablo Brunet, Penitenciario, Rector del Seminario.

El ejercicio de la tarde se dará principio a las ocho, con Exposición Mayor de S. D. M. Rosario, meditación y canto solemne de Ave Marías y coplas. Los domingos en lugar de la meditación, habrá sermón, cuyos oradores se anunciarán oportunamente. En la fiesta de la Catedral, del próximo domingo, predicará el Rdo. D. Pedro Benjam, Presbítero.

La música de la fiesta y del mes de Mayo, va a cargo del inteligente Maestro de Capilla Rdo. D. José Sintés, Pbro. Beneficiado.

Corramos fervorosos,
Con flores de alegría
Con flores a María,
Que Madre nuestra es.

El escudo del

Obispo Cardona.

El hermoso escudo de armas del nuevo señor Obispo, está dividido en cuatro cuadros representando sus cuatro apellidos. En el primero aparecen «tres cardos» por su apellido Cardona; el segundo «un riachuelo» que representa su apellido Riera; «tres palomas» por el apellido Colomar y «un cisne» en un río representando su último apellido que es Planells. En lo alto del escudo la Cruz y en el fondo de éste, y en escudete, se destaca el Sacratísimo Corazón de Jesús, abierto

por la lanzada, coronado de espinas, oprimido por la cruz, inflamado de caridad. Es una «pública confesión» de que todo cuanto hay de bueno en el nuevo Prelado, todo cuanto es y vale, lo debe, según dice, a ese inagotable manantial de amor misericordioso. El Corazón del Buen Pastor colocado en el centro de su escudo, es además, en la mente del nuevo Obispo, como la «cifra y compendio» de todo su programa episcopal: para sí mismo, un constante dechado de humildad, paciencia, abnegación, caridad, celo, fortaleza, etc., para los demás, el medio más fácil y adecuado de que Jesucristo sea más conocido y amado por su inefable bondad, misericordia y amor, es decir, por su corazón.

Es el medio más práctico de implantar en las almas el reinado de Jesús, que quiere reinar por amor, es decir, por su Corazón, comunicándoles sus tesoros inestimables, haciéndoles partícipes de su misma felicidad. Por esto el santo y seña del nuevo Prelado está resumido en esta levantada aspiración: Oportet illum regnare. «Es necesario que El reine». Este «Oportet» significa aquí algo así como un firme propósito, un empeño, un compromiso de honor, en cuya realización desea el nuevo Pastor no escatimar molestias, afanes, energías... Todo le parecerá poco con tal de lograr que reine en las almas, en las familias y en la sociedad el Divino Corazón, cuyo reinado basado en la verdad y en la justicia, es prenda de paz y de amor y presagio cierto de inefables venturas, temporales y eternas.

Conferencia.

El viernes de la semana pasada y en el Salón-Teatro del Colegio Salesiano, dió una interesante conferencia nuestro amigo y compañero

de Redacción don Pedro Sintés Seguí, desarrollando muy sabiamente el siguiente tema: «El Espíritu de D. Bosco en Menorca».

Ocupóse de la labor desarrollada por el Rdo. Sr. Pareja en esta ciudad y por el Rdo. Sr. Marqués en Mahón, ambos saturados del espíritu salesiano y que difundieron por toda la isla.

La numerosa y distinguida concurrencia escuchó con gusto al docto conferenciante y aplaudió con entusiasmo su trabajo.

Dicha conferencia es la 11.ª del ciclo organizado por la «Unión de Antiguos Alumnos Salesianos».

Felicitemos al señor Sintés Seguí.

De Somatenes.

Como estaba anunciado, tuvo lugar, ayer, en esta ciudad, la concentración de los Somatenes de Menorca, con motivo de celebrar la fiesta de su Patrona la Virgen de Montserrat. Representaciones de todos los pueblos de la Isla se reunieron en este Ayuntamiento, se dirigieron a la iglesia parroquial de San Francisco para oír Misa, y luego regresaron formados a las Casas Consistoriales. Después de la Misa, el Rdo. Sr. D. Antonio Tutzó, Pbro., dirigió desde el púlpito la palabra a los somatenistas recordándoles brevemente lo que ha hecho España bajo la protección de María Santísima. Había en la iglesia mucha concurrencia.

En las Casas Consistoriales, don Antonio Victory, Alcalde de Mahón, pronunció breves palabras encaminadas a animar a los somatenistas para seguir la misión de orden y de paz a que están llamados los somatenes en España.

Los jefes estuvieron en el Palacio episcopal para saludar a nuestro venerable Prelado.

En el desfile figuraban unos setenta somatenistas.

Vapor.

Esta mañana ha llegado procedente de Alcudia el vapor correo «Ciudadela», que debe salir esta misma tarde para Palma.

El prelo de los

espectáculos públicos.

Deberá anunciarse en los carteles.

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular en el «Boletín Oficial»:

«Son muchas las empresas de espectáculos públicos que, olvidando las prescripciones del artículo 63 del Reglamento de Policía de Espectáculos de 19 de octubre de 1913, no consignan en los carteles anunciadores de los mismos los precios de las entradas y demás localidades, comprendidos todos los impuestos, limitándose a consignar en los mismos la advertencia de: «Precios de las localidades en taquilla», práctica inadmisibles, pues el público en todo momento debe conocer el precio de las localidades de los espectáculos a que desea asistir.

«Con el fin de cortar dicho abuso he acordado prevenir a todos los empresarios de espectáculos públicos, tanto de esta capital como de los pueblos, que no serán autorizados ni por este Gobierno, ni por las Alcaldías en los pueblos los carteles anunciadores en que se omita tal requisito y que los infractores, con arreglo a lo prevenido en el ar-

tículo 64 de dicho Reglamento, serán corregidos con la imposición de multas de 125 pesetas por la primera falta, con 250 por la segunda y 500 por la doble reincidencia.

«Los señores Alcaldes cuidarán en sus respectivos términos del exacto cumplimiento de cuanto se previene en la presente circular.

«Palma, 16 de abril de 1928.

El Gobernador
PEDRO LLOSAS.»

SANTORAL

Martes, 1. — Santos Felipe y Segismundo.

Día 1. — Sol sale a las 4'55 pónese a las 6'39. — Luna sale a las 11'50 pónese a las 2'6.

CULTOS

Martes, 1. — En Ntra. Sra. del Rosario: Empieza el ejercicio de la Exposición Eucarística vespertina, de 8 a 9 de la tarde, durante la cual se practicará el mes de María.

En M.ª Auxiliadora: A las 6, Rosario de aurora y acto seguido Misa rezada, con meditación. Durante la Misa de 8, y por la tarde, a las 9 ejercicio del mes de María.

Alcaldía de Ciudadela

El Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, en oficio fecha 27 del actual, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

«Próximo el día en que los obreros celebran su fiesta recuerdo a V. S. que como en años anteriores, deberá tener muy en cuenta las siguientes instrucciones:

No se autorizará manifestación ninguna en la vía pública, permitiendo únicamente los mítins, reuniones o conferencias en los domicilios propios de las sociedades obreras, pero de ningún modo en teatro, cine ni otros locales públicos, pudiendo una comisión, que no exceda de cuatro o seis personas, hacer entrega a V. S. de las conclusiones o peticiones, si así lo desean.

Debe garantizarse la libertad del trabajo para todos los que en este día quieran acudir a él, no pudiendo por tanto imponerse a nadie el paro forzoso, teniendo presente que los que en uso de la misma libertad no trabajen ese día, no tendrán derecho al jornal que en caso contrario hubieran ganado.

Confío en el celo y discreción de V. S. para la adopción de cuantas medidas considere oportuno para la garantía de esas libertades.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento, sirviéndose hacer públicas estas instrucciones, en la forma acostumbrada, para general conocimiento.»

Lo que he dispuesto se haga público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela 30 de Abril de 1928.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

AGENCIA FORD.

Imanta a presencia de los interesados sobre el mismo Cohee.

Mallorca

PALMA.

Mallorca cuenta, con la inauguración del teléfono en La Puebla, con un nuevo tentáculo de la red telefónica que se tiene el propósito que abarque toda la isla, ideal mantenido desde larga fecha por los beneficios que al comercio, al turismo y a todos los mallorquines ha de proporcionar. ¡No es nada poder comunicarse entre sí de todos los extremos de Mallorca! La conquista es de valía y ha de dejar satisfechos a cuantos laboran por la prosperidad de la isla.

Dice la «Vanguardia», de Barcelona:

«Se están ultimando los detalles de la excursión piadosa a Nuestra Señora de Lluch de Mallorca, organizada por la Pía Unión de San Miguel Arcángel de Barcelona, para los días 18 al 23 del próximo junio.

Ibiza

Consagración del

Iltrmo. Sr. Cardona.

En principio se ha señalado la fecha de la Consagración Episcopal del nuevo Obispo Coadjutor, Iltrmo. Sr. D. Antonio Cardona y Riera.

Esto se celebrará en la Catedral el día 27 del próximo Mayo fiesta de Pentecostés.

Actuará de Consagrante el Obispo de Barcelona Dr. Millares, asistido del de Palma Dr. Llompart y del A. Apostólico de Ibiza, Rdm. P. Huix. Apadrinarán al nuevo Obispo, D.ª Vicenta Ferrer, Vda. de Román, y D. Ignacio Wallis ex diputado Provincial.

Del Obispado.

Es oficial ya la entrada triunfal en Ibiza del nuevo A. A. Rdm. P. Salvo Huix.

Llegará el día 16 del próximo Mayo en el correo de Barcelona. El Ayuntamiento ha designado varias Comisiones que han empezado los trabajos preliminares para agasajar al nuevo Prelado. Este ha nombrado su Vicario General, en la persona del actual Vicario Capitular Sr. Serra, y Secretario al Rdo. Dr. D. Amador Colom.

Tómbola benéfica.

Organizada por la Cruz Roja inauguróse una Tómbola Benéfica para engrosar la suscripción del «Rayos X» constituyendo un éxito para la Junta. Se rifan objetos artísticos, y la Comisión ha recibido muchos objetos regalados de las Damas de dicha Institución.

Romería.

Tuvo lugar ayer la clásica *Romería* al vecino pueblo de San Jorge con motivo de celebrarse la fiesta al Santo titular de dicho pueblo.

C.

Chocolate infernal marca

RIUCORD

es el peor de todos

No lo compre porque no le gustará



De Roma

Movimiento diplomático.

Madrid, 30.—3'15

Telegrafian de Roma al «Petit Parisien» que en el Vaticano se prepara un extenso movimiento diplomático.

Según este diario, monseñor Caccia Dominioni sustituirá al actual Nuncio en Lisboa; monseñor Pacelli será elevado a la dignidad de Cardenal y monseñor Borgonieri Cuca sucederá a monseñor Maglioni, Nuncio de Su Santidad en París.

Varias

Imposición de una cruz a la Infanta doña Luisa.

Madrid, 30.—4'00

Ayer se verificó la imposición de la gran cruz del Mérito Militar a la infanta doña Luisa, condecoración que le fué concedida por su actuación en la organización de hospitales durante la campaña de Africa. Al acto asistieron las autoridades y numerosas personas. Hizo la imposición de la medalla el Rey y desfilaron ante la Infanta las fuerzas de la guarnición.

La Embajada de Alemania.

El embajador de Berlín en Madrid participa que ha recibido el segundo plazo de los cuatro millones y medio de pesetas, reintegro de los gastos por los internados alemanes durante la guerra.

Del extranjero

Debate en el Senado yanki sobre Nicaragua.

Madrid, 30.—4'30

La política del Gobierno americano en Nicaragua ha sido objeto de un áspero debate en el Senado de Washington.

El senador Morris ha censurado vivamente al Gobierno, acusando al presidente de haberse extralimitado en sus atribuciones al declarar la guerra a un país sin la sanción del Parlamento.

Peregrinación de exploradores.

En el mes de julio saldrá de Nueva York, una peregrinación de

exploradores católicos con dirección a Roma y Lourdes. Irá dirigida por el Obispo de Buffalo.

Se descubre un metal más ligero que el aluminio.

Después de varios años de investigaciones, ingenieros alemanes acaban de descubrir un nuevo metal de más ligereza que el aluminio en un 40 por 100. Se han hecho experiencias para probar la solidez, con algunas piezas para automóviles y aeroplanos, y han dado un completo éxito.

Según los peritos alemanes, el nuevo metal, que ha sido llamado «Electron», revolucionará las industrias automovilística y aeronáutica.

Se trabaja para hacer navegable el Rin hasta el lago Constanza.

El asunto de la regulación del Rin, para hacer posible la navegación hasta el lago de Constanza, ha progresado considerablemente.

Alemania ha ofrecido pagar la mitad de los gastos y tomar de su cuenta las indemnizaciones a los propietarios alemanes de tierras ribereñas.

Las negociaciones entre Suiza y Francia están estancadas.

Los terremotos. - Triste situación.

El rey Boris declaró a los periodistas que la catástrofe de Philippopol es mucho más terrible que las de Tschirpan y de Borisowgrad.

Además de Philippopol veinte ciudades vecinas han quedado completamente destruidas.

Un tren de viajeros cruzó el puente de Maritza antes de que éste se derrumbara.

La lluvia, muy violenta; el granizo y la temperatura hacen aún peor la situación de los refugiados sin abrigo.

PRENSA ASOCIADA.

ANIS TUNEL

es sin disputa el mejor que se conoce.

Aeronáutica Naval

Concurso

En el D. O. de Marina, se dispone se abra un concurso para cubrir 25 plazas de aprendices de Aeronáutica Naval, que ingresarán en la Escuela establecida en Barcelona, en 1.º de Julio próximo.

Puede presentarse a este concurso los individuos que sean mayores de 15 y menores de 17 en dicho día, y sean españoles.

Para las demás condiciones que se exigen, pueden los que lo deseen informarse en esta Ayudantía de Marina que les facilitará todos los datos que deseen.

Ciudadela 18 Abril de 1928.

SUBASTA

DON MARCIAL MORAN, AYUDANTE DE MARINA, JUEZ INSTRUCTOR DE UN EXPEDIENTE DE HALLAZGO.

Por la presente se hace saber: Que el día 3 de Mayo próximo se verificará en esta Capitanía de Puerto, la subasta de un bote encontrado en el mar por Antonio Mercadal Bagur.

Tipo de licitación de dicho bote 90 pesetas.

La que se publica para general conocimiento.

Ciudadela 18 Abril de 1928.

MARCIAL MORAN.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Mayo de las Deudas Amortizable 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Cuidamos del canje de la Deuda Amortizable 5 por 100 1917, por sus nuevos títulos.

Para vender o alquilar

Lo está una viña situada cerca del predio «Son Oleo», con casita propia para veranear poblada de muchos árboles frutales.

Informes en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa número 49 de la calle del Notario Quintana.

Informes en esta Imprenta.

Se colocarían partidas de dinero desde 10.000 pesetas hasta 30.000 en 1.ª Hipoteca.

Informes en esta Imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUINAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE ABRIL

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 14 de Bilbao y 16 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 5 de Barcelona y 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia». El regreso de Buenos Aires será saliendo de allí el día 1.º de cada mes.

Línea New-York Cuba

Días 22 de Barcelona y 28 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea directa de España a New York

Días 29 de Barcelona y el 11 Abril de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taitavall, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontraran novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS TOS

QUE TENIAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la aguda y acrecentada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELUS AZOADOS** del mismo autor, que se calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla gravemente afectado. —(Opusculos gratis.)

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

BARCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.